

(10) ES (11) (12) (22)	NUMERO 294446	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 9 ENE. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AGIN 1/42

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
PULSERA MAGNETICA DE IDENTIFICACION

(71) SOLICITANTE (SI)
LINEA FUTURA, S.A.

CONSEJO DEL SOLICITANTE
Villanueva y Gascons, 7 46008 VALENCIA

(72) INVENTOR (ES)
D. ALEJANDRO ZARANDIETA CHIARRI

(73) TITULAR (ES)
LINEA FUTURA, S.A.

(74) REPRESENTANTE
D. Alejandro Sanz-Bermell 297 (6)

Consiste el presente Modelo de Utilidad, en un dispositivo de pulsera magnética dotada de un elemento de identificación personal, que cumple la función doble de forma inseparable.

5 En nuestro cuerpo, se producen reacciones fisiológicas naturales motivadas por un sinnúmero de circunstancias que afectan tanto al desarrollo de nuestro cuerpo, como a determinados hechos que forman un cuadro patológico, leve, que producen al ser o individuo correspondiente, una sensación de malestar que puede ser motivado simplemente por pequeñas patologías manifestadas en algunas partes aisladas del cuerpo.

15 Dichas manifestaciones no siempre tienen un origen claro, sino que lo normal es que provengan de una reacción celular aislada, e inlocalizable, pero que producen una sensación de malestar, manifestada por pesadez de cuerpo, mareos, dolores de cabeza, etcétera.

20 La pulsera magnética, tiene como función primordial, producir una absorción de esas tensiones eléctricas que son transmitidas por

las cadenas nerviosas del cuerpo, a fin de liberarlas de esa carga, y proporcionar al usuario la sensación de bienestar.

5 Hay que decir aquí, que no todas las personas manifiestan una igual sensibilidad hacia estos problemas, ni en todas se manifiestan de forma uniforme o regular.

10 Así, hay quién su hipersensibilidad le lleva a estar incapacitado hasta para trabajar, siendo un organismo normal en principio, frente a personas de apariencia enfermiza que no se afectan prácticamente por el exterior, y en las que las reacciones fisiológicas motivadas por pequeños desordenes patológicos, no se manifiestan.

15

Por otra parte, se da también la necesidad de una identificación personal, cada vez más necesaria, motivada por la problemática surgida a raíz de accidentes aéreos, y otros tipos de catástrofes, que ha llevado a la gente a utilizar elementos como pulseras, medallas, y otras, puramente con la finalidad de identi-

20

ficarse, y mostrar su grupo sanguíneo, o la posible alergia a algún medicamento.

5 Esta identificación es en algunos lugares obligatoria. Así, en determinadas ramas de algunos ejércitos, se obliga, y otras veces se recomienda disponer de una placa de identificación personal.

10 Con estas consideraciones, y su experiencia en la materia, el solicitante de este Modelo de Utilidad, ha ideado, diseñado, construido y probado con éxito, un nuevo dispositivo que lleva a cabo la doble función de magnetizar las corrientes nerviosas del cuerpo del que la utiliza, y por otra parte, y de modo inseparable, sirve de identificación para un caso en que así pueda requerirse o significar de utilidad.

20 Así es, como se verá por la explicación que va a seguir, el presente Modelo de Utilidad, se hace acreedor a los beneficios de fabricación y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del vigente Es-

tatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, publicado por Real Orden de 30 de julio de 1.930, y modificado por Decreto de 26 de diciembre de 1.947.

5 Con objeto de hacer más clara e inteligible la explicación que va a seguir, acompañamos a esta memoria, formando parte de la misma, una hoja de dibujos, que en dos figuras representa aquello en que se constituye la esencia del
10 presente Modelo de Utilidad, considerada siempre a título de ejemplo.

 Ambas figuras son una vista en perfil, y una perspectiva del mismo elemento, por lo que las vamos a describir de modo conjunto, ya
15 que ambas contienen la misma esencialidad.

 El 1 y 4 representan las bolas que se sitúan en los extremos y unidas al cuerpo 2 de la pulsera, el cual en sus lados simétricos laterales, de sección aproximadamente circular, y doatada de un carácter tal en su estructura,
20 que permite en cualquier caso, modificar la curvatura mediante la flexión o extensión de la

pulsera a través de la fuerza de unión o separación de las bolas 1 y 4, consiguiendo así un medio de adaptar la dicha pulsera a cualquier muñeca.

5

El 3 muestra una disposición que situada en la parte central del cuerpo de la pulsera, la estrecha en un sentido, ensanchándola en el contrario, de tal modo que por el lado convenientemente, externo del la pulsera, pueden realizarse grabaciones de las características o identificación del sujeto en cuestión.

10

Una vez explicado el dispositivo que nos ocupa, únicamente nos queda concretar en la siguiente

15

N O T A

las

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1a.- Pulsera magnética de identifica-
ción, caracterizada por estar constituida por
un cuerpo tubular relativamente fino, que en
sus extremos dispone de unos elementos esféricos,
y en su parte central tiene practicado un aplas-
tamiento, cuyo conjunto mantiene una forma ova-
lada, solamente abierta por la porción compren-
dida entre los dos elementos esféricos, y cuyo
10 aplastamiento, perpendicular al sentido de la
curva, lleva a cabo la función de servir de iden-
tificación convencionalmente al portador de la
pulsera.

15 2a.- Pulsera magnética de identifica-
ción, caracterizada según la primera reivindica-
ción, por que el contacto de las bolas o esferas
con la piel de la muñeca del usuario, produce
un efecto calmante de determinadas reacciones
fisiológicas naturales.

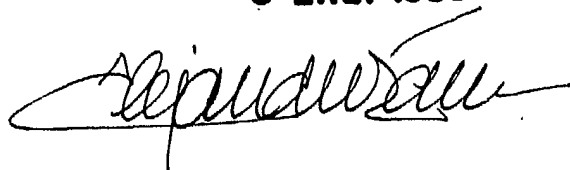
20 3a.- Pulsera magnética de identifica-
ción, caracterizada según la primera reivindi-
cación, por que los brazos son de material en

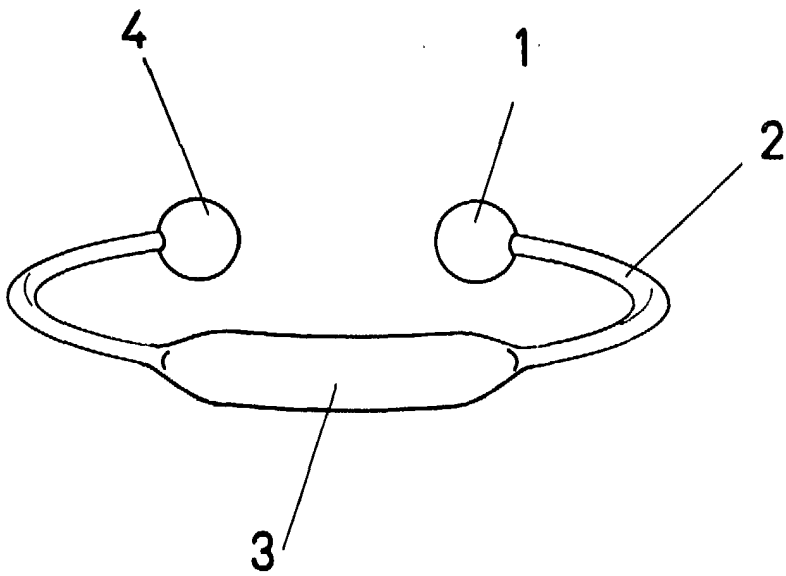
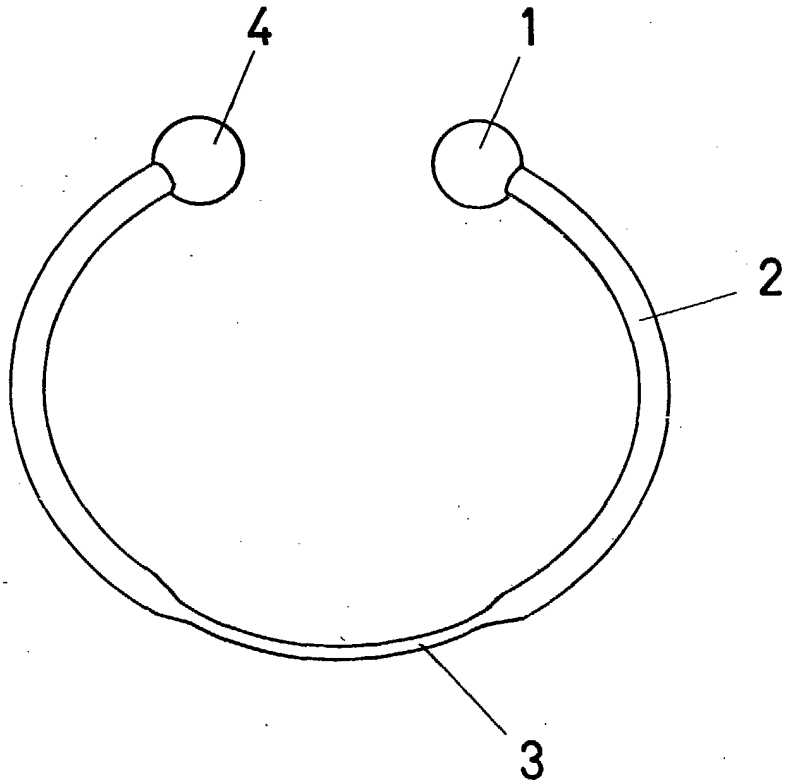
cierto modo ajustables, por lo que puede, para la mayor comodidad del usuario, adaptarse al tamaño de su muñeca.

4a.- PULSERA MAGNETICA DE IDENTIFICACION.

Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado, en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas de texto mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos.

Madrid, a - 9 ENE. 1986

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. P. ...', written over a horizontal line.



República